AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
No. CAR-SASI-013-2024

1. **Nombre y Dirección:** Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera - Piso 7

2. **Fecha:** 6 de noviembre de 2024.

   Las personas interesadas en consultar los estudios previos y documentos previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones lo podrán hacer dentro del término señalado en el cronograma, de **cinco (05) días hábiles**, en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera - Piso 7 de Bogotá o a través de Internet en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II). Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, en la forma prevista en la plataforma del SECOP II y conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones.

3. **Objeto a contratar:** ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO Y MODEMS GPRS COMO CANAL ALTERNO DE TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LAS ESTACIONES AUTOMÁTICAS DE CALIDAD DE AGUA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

CLASIFICADOR UNSPSC				
GRUPO	**CODIGO**	**SEGEMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**
GRUPO: (D) COMPONENTES Y SUMINISTROS	32152000	32 - COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRÓNICOS	15 - Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	20 - Control de procesos o sistemas empaquetados de automatización
	32151600	32 - COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRÓNICOS	15 - Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	16 - Subsistemas programados de controlador lógico
	40151500	40 - COMPONENTES Y EQUIPOS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO	15 - Bombas y compresores industriales	15 - Bombas
	40151700	40 - COMPONENTES Y EQUIPOS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO	15 - Bombas y compresores industriales	17- Piezas y accesorios de bomba
	41112100	41.- EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS	11 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	21 - Transductores
GRUPO: (E)	43222600	43 - DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	22 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	26.- Equipo de servicio de red

PRODUCTOS DE USO FINAL	43233200	43 - DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	23 - Software	32 - Software de seguridad y protección
GRUPO: **(F)** **PRODUCTOS DE USO FINAL**	72154200	72 - SERVICIO DE EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	15 - Servicio de mantenimiento y construcción de comercio especializado	42 - Servicio de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
	81111500	81 - SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	11 - Servicios informáticos	15 - Ingeniería de software y hardware
	8110170	81 - SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	11- servicios informativos	70-Ingeniería eléctrica y electrónica

4. **Modalidad de Selección:** Teniendo en cuenta la reglamentación efectuada por el Decreto 310 del 25 de marzo de 2021 en su artículo 1 modificatorio del artículo 2.2.1.2.1.7. del Decreto 1082 de 2015: "(…) *Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente*" y, de acuerdo con lo previsto por el artículo 2.2.1.2.1.2.9. del Decreto 1082 de 2015 "*Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada,* por lo cual, la Corporación verificó en la plataforma del Colombia Compra Eficiente, que los bienes en mención no estén sujetos a un ACUERDO MARCO DE PRECIOS, evidenciando que no aplica a ninguno.

   Atendiendo a la naturaleza, características y cuantía del objeto a contratar y con el propósito de seleccionar al contratista, resulta procedente adelantar el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA** regulado por la Ley 1150 de 2007 artículo 2º numeral 2º literal a) y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021.

   En este sentido, **el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007**, dispone:

   *"2. **Selección abreviada.** La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.*

   Serán causales de selección abreviada las siguientes:

   ***a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades**, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.*

   Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos".

   Con fundamento en lo anterior, y en armonía con las demás normas vigentes del Estatuto de Contratación, resulta procedente la realización de la selección del contratista, mediante el procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA**, dado que los bienes a contratar son de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de la entidad.

5. **Plazo estimado del contrato:** El plazo de ejecución del contrato será hasta **31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL, LO PRIMERO QUE OCURRA** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

6. **Fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación:** La fecha límite para presentar ofertas será la que se indique en la Resolución de Apertura del proceso y en el Pliego Definitivo de Condiciones.

7. El presupuesto estimado para el presente proceso es de: El valor del contrato para el presente proceso será de **CUATROSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEIS PESOS M/CTE. ($466.548.006) incluido IVA** y **TODO COSTO DIRECTO E INDIRECTO,** cuyos precios se desglosan y justifican en este documento.

   El compromiso presupuestal que demande el gasto que se derive del presente proceso de selección, está respaldado para la presente vigencia 2024, con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24604561 del 15 de octubre de 2024**, por un valor de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SIETE PESOS M/CTE. ($366,548,007) y el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24604562 del 15 de octubre de 2024**, por un valor de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($100.000.000) expedidos por el Director Administrativo y Financiero de la Corporación.

8. De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión **M-MACPC-14** publicado por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes Acuerdos Comerciales.

Acuerdo Comercial		**Vigente**	**Entidad Estatal cubierta?**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	N/A	N/A	NO
	México	SI				
	Perú	SI				
Canadá		SI	NO	N/A	N/A	NO
Chile		SI	NO	NO	N/A	NO
Corea		SI	NO	NO	N/A	NO
Costa Rica		SI	NO	N/A	N/A	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	N/A	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	N/A	NO
México		SI	SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	N/A	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	N/A	NO

Israel	SI	NO	NO	N/A	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	NO	NO	N/A	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN	SI	SI	SI	NO	SI

NOTA. Para efectos de establecer el valor a partir del cual es aplicable el acuerdo comercial, se procederá a realizar la consulta de la TRM en la página http://wwwsuperfinanciera.gov.co, del día de publicación del aviso de convocatoria.

9. **Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación**: Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Ley 1882 de 2018, en el proceso de **Selección Abreviada por Subasta Inversa** podrán participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras que no estén incursas en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, cuyo objeto social les permita presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar.

10. **Cronograma del proceso.**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	**6/11/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación Estudios Previos	**6/11/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	**14/11/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYMES	**14/11/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	**15/11/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación de aviso precisando si el presente proceso se limitó a MIPYMES o si puede participar cualquier otro interesado	**15/11/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	**15/11/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	**15/11/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	**19/11/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	**20/11/2024 18:00**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

Plazo máximo para expedir adendas	**20/11/2024 19:00**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	**22/11/2024 10:00**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	**22/11/2024 10:01**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas	**22/11/2024 10:02**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	**26/11/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	**29/11/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de verificación o evaluación	**3/12/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Apertura del Sobre Económico	**4/12/2024 08:00**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación de la lista de participantes de la subasta	**4/12/2024 08:15**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Fecha de inicio	**4/12/2024 11:00**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Fecha Fin	**4/12/2024 11:30**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	**5/12/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	**6/12/2024 23:59**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	**9/12/2024 17:00**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	**9/12/2024 19:00**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

NOTA: EL PRESENTE CRONOGRAMA PUEDE SER MODIFICADO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, DE ACUERDO CON LA LEY Y CON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

11. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:** Una vez verificado el umbral para convocatorias limitadas a Mipyme, en la página de Colombia Compra Eficiente, en donde indican como umbral la suma de $532.338.092 y teniendo en cuenta que el valor del

presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **CUATROSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEIS PESOS M/CTE. ($466.548.006)**, el presente proceso es susceptible a limitación a Mipymes, siempre y cuando se cumplan los requisitos de ley.

12. **CONVOCATORIA VEEDURIAS Y CONTROL SOCIAL:** De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, Decreto 403 de 2020 y el numeral 5º del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección y, de considerarlo procedente, formulen las recomendaciones que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que pueden intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección y que pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II. www.colombiacompra.gov.co